

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta.

Ibiza, 29 de mayo de 2003.—Don Bernd H. Dücker, apoderado del Administrador Don Peter Kreill.—25.964.

## INVERSIONES MILAMAR 2000, S. A., S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 9,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nostra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Emilio Martín Relancio.—25.995.

## INVERSIONS PATRIMONI CAPITAL FH, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nostra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Emilio Martín Relancio.—25.994.

## ISLAND HOMES, S.A.

### Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que el 5 de marzo de 2003 la sociedad redujo su capital social en 963,89 euros, creando una reserva disponible por dicho importe a los efectos de dejar cifrado el capital social en 227.000 euros.

Famara (Lanzarote), 8 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Ronda Zuloaga.—24.167.

## ITALCAR, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca por el Presidente del Consejo de Administración a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2003, en el domicilio de la empresa, sito en calle Santiago Cuadrado, 33, 38006 Santa Cruz de Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales-Balance-Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2003.—Isidro Molina Tudela.—24.150.

## ITM IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se

comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de «ITM Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada en Santa Oliva (Tarragona), en fecha 21 de mayo de 2.003, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 12.990.380,53 Euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 5,63 Euros. El capital social resultante después de la reducción queda fijado en 899.866,50 Euros, representado y dividido en 2.307.350 acciones ordinarias, nominativas y de 0,39 Euros de valor nominal cada una, por lo que se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción ha sido el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, y se ha realizado tomando como base el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2.002, y verificado por los auditores de cuentas de la Compañía.

La reducción del capital deberá ejecutarse en el plazo máximo de 60 días desde la fecha de publicación del último anuncio.

Santa Oliva (Tarragona), 27 de mayo de 2003.—Secretario no Consejero, Don Gilles Christian Levasseur.—25.944.

## JIHUPA, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## E.E.S.S. MONJAS, S. L.

### (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las respectivas Juntas Generales Universales de Socios de «Jihupa, Sociedad Limitada» y «E.E.S.S. Monjas, Sociedad Limitada» celebradas ambas el 14 de mayo de 2003, se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción, de «E.E.S.S. Monjas, Sociedad Limitada» por «Jihupa, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación de la absorbida, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión se adoptaron en base a los balances de fusión de cada una de las sociedades participantes, cerrados a 31 de diciembre de 2002, que fueron aprobados por las respectivas Juntas, y en base al Proyecto de Fusión aprobado el día 4 de enero de 2003, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de mayo de 2003.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Los Administradores de Jihupa, S.L. y E.E.S.S. Monjas, S.L., Justa Hernández Ayuso y Mariano Monjas Hernández.—23.555.  
y 3.ª 30-5-2003

## JOAQUÍN FERNÁNDEZ, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 24 de Junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 25 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente